



202630367947

Fecha Radicado: 2026-07-24 09:14:25



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín,

**SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCIÓN 6B DE CONVIVENCIA Y PAZ
CALLE 65 NO. 86 43 - Robledo Parque
Teléfono 3855555 Ext. 9540.**

Señora,

COMUNIDAD.

Correo electrónico: [No aporta.](#)

Medellín (A).

Asunto: Respuesta a PQRS No. 202610235001.

En atención a la petición del asunto, esta agencia administrativa le informa, que:

En atención a la PQRS radicada bajo el No. **202610235001**, mediante la cual se informa sobre la presunta invasión del espacio público por parte de un establecimiento ubicado en la **CR 74 A 94 126**, donde, según lo manifestado por el peticionario, se presenta expendio de bebidas alcohólicas, generación de ruido, presencia de consumidores de sustancias psicoactivas y afectación a la convivencia de los habitantes del sector, especialmente de los adultos mayores, esta Inspección de Policía se permite informar lo siguiente:

Una vez revisados los antecedentes que reposan en esta Inspección, se evidenció que con anterioridad fue presentada la PQRS No. **202510291155**, relacionada con hechos similares, la cual fue atendida mediante el radicado No. **202530433629 del 10 de septiembre de 2025**.

En dicha respuesta se informó que, mediante el Oficio No. **202530433452 del 10 de septiembre de 2025**, se puso en conocimiento de la **Estación de Policía Doce de Octubre** la situación expuesta, con el fin de que adelantara las actuaciones correspondientes dentro de sus competencias.

Igualmente, mediante el Oficio No. **202520169651**, se dio traslado a la **Secretaría de Gestión y Control Territorial del Distrito de Medellín** para la realización de la respectiva visita técnica.

Página 1 de 3



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



202630367947

Fecha Radicado: 2026-07-24 09:14:25



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Ahora bien, si bien la PQRS No. **202510291155** hace referencia a la dirección **CL 95 74 39**, se advierte que dicho inmueble colinda con la dirección señalada en la presente solicitud, esto es, **CR 74 A 94 126**, razón por la cual se evidencia relación entre los hechos objeto de ambas peticiones.

En consecuencia, esta Inspección solicitará nuevamente a la Estación de Policía Doce de Octubre la realización de una visita de verificación al lugar, con el fin de que, en ejercicio de las funciones asignadas por la Ley 1801 de 2016, adelante las actuaciones que resulten procedentes frente a los hechos denunciados.

De igual forma, se informa que en esta Inspección cursa el Proceso Verbal Abreviado con radicado No. **2-10575-26**, iniciado con fundamento en el **Informe Técnico No. 202620056996 del 8 de abril de 2026**, producto de la visita técnica realizada a los inmuebles ubicados en la **CL 95 No. 74-39** y **CR 74 A No. 94-124/126**, relacionado con los comportamientos contrarios a la integridad urbanística previstos en el artículo 135, literal A, numerales 3 y 4 de la Ley 1801 de 2016.

Por lo anterior, esta Inspección continuará adelantando las actuaciones administrativas que correspondan dentro del proceso en curso y realizará las gestiones de coordinación interinstitucional necesarias con las autoridades competentes, conforme a las funciones asignadas por el ordenamiento jurídico.

Seguiremos atentos a escuchar sus peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, a través de los canales oficiales de atención de Servicio a la Ciudadanía de la Alcaldía de Medellín: Canal Virtual en la página www.medellin.gov.co en la parte superior PQRS, línea única de atención a la ciudadanía 4444144 y de forma presencial en nuestras sedes de Servicios a la Ciudadanía.

Cordialmente,

Página 2 de 3



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



202630367947

Fecha Radicado: 2026-07-24 09:14:25



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ROGELIO URIBE GONZALEZ
INSPECTOR DE CONVIVENCIA Y PAZ

Proyectó: Iván Darío Gaviria Muñoz (Apoyo Jurídico) –
Contratista.

Revisó y Aprobó: Rogelio Uribe González – Inspector 6B
de Convivencia y Paz Robledo Kennedy.

Página 3 de 3



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740